

## ***VISION.***

**Manzanares, un municipio competitivo de cara al siglo 21, polo de desarrollo para el oriente de Caldas, capaz de jugar un papel determinante para el futuro regional, en un mundo globalizado; un municipio atractivo y amable para el ciudadano, con las necesidades básicas de la población resueltas; facilitador de nuevas inversiones, en proyectos micro de hidro electricidad, en infraestructura, en tecnología y servicios, que permitan diversificar y consolidar la base productiva; con equidad y oportunidades para todos.**

## ***OBJETIVOS DE LARGO PLAZO. 20 años.***

**1. Manzanares, municipio competitivo de cara al siglo 21, polo de desarrollo para el Oriente de Caldas.**

En un mundo globalizado, con una economía y unas comunicaciones universalizadas, ofrecerá las mejores condiciones de infraestructura y ambiental, basado en su mayor riqueza, el agua, para que se establezcan las más variadas gama de inversiones, productivas, investigativas, eco turísticas.

**2. Manzanares, municipio cafetero, forestal y turístico.**

Con el fin de ampliar y diversificar su base productiva, y apoyada por su fortaleza en la producción de agua y la vocación forestal del suelo, facilitará el proceso de reconversión de la industria cafetera y dará cabida a actividades nuevas: Industriales, turísticas, agro industriales, mediante la inversión en servicios públicos y de infraestructura vial y de comunicaciones.

**3. Manzanares, municipio de ambiente sano y limpio.**

Para lograr mejorar la calidad de vida entre su población, contará con un completo sistema de tratamiento de aguas servidas; propiciará la instalación de industria limpia, compatible con otras actividades sociales y económicas; dispondrá de amplios espacios libres consolidados para la recreación activa y contemplativa, verdes y ecológicos.

**4. Manzanares, municipio amable y ordenado.**

Buscando consolidar la vida ciudadana, la vida en comunidad, se consolidarán los equipamientos colectivos e institucionales, modernizándolos y acercándolos a la población; será un municipio moderno, vivible, atractivo.

**5. Manzanares, municipio preventivo.**

Conociendo cada vez mejor, de manera más detallada, nuestro territorio, mitigaremos eficazmente los factores de riesgo mediante la prevención oportuna, evitando urbanizar zonas inestables o inundables; aplicando con rigor los códigos sismo resistentes; fortaleciendo los mecanismos comunitarios de prevención y atención de desastres.

**POLITICAS. OBJETIVOS. PROYECTOS.  
LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

***POLITICA AMBIENTAL***

**Conocer nuestro medio ambiente, su riqueza, sus limitantes y posibilidades, para respetarlo, protegerlo y relacionarnos adecuadamente con él.**

**OBJETIVOS DE LARGO Y MEDIANO. PLAZO.**

1. Detener procesos de deterioro ambiental e iniciar el proceso por el desarrollo sostenible.
2. Actuar ínter institucionalmente sobre las micro cuencas que abastecen acueductos rurales.
3. Ejecutar la adecuación de la Central de Sacrificio.
4. Tener en operación la escombrera municipal.
5. Definir el nuevo sitio para el relleno sanitario.

**PROYECTOS PARA EL LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

1. Construcción de la red colectora y las plantas de tratamiento de aguas negras para la cabecera municipal y los centros poblados de corregimientos. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
2. Construcción de las Plantas de tratamiento de aguas residuales del Hospital y de la Central de Sacrificio. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
3. Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca de los río La Miel y Guarinó. LARGO PLAZO.
4. Plan de Manejo de las micro cuencas que abastecen el acueducto de la cabecera municipal. MEDIANO PLAZO.
5. Plan de Manejo de las micro cuencas que abastecen acueductos rurales (principalmente las relacionadas con las siguientes veredas: Llanadas, La Ceiba, Campoalegre, Las Margaritas, Las Mercedes, Las Palomas, Romeral, San Juan La Siria, Los Planes ). MEDIANO PLAZO.
6. Adecuación del proceso industrial y del manejo ambiental de la Central de Sacrificio. MEDIANO PLAZO.
7. Inducir la producción limpia en el café, y otro tipo de cultivos, con programas concertados con el Comité de Cafeteros dirigidos a la instalación de beneficiaderos ecológicos, al uso racional de plaguicidas y agroquímicos y al manejo apropiado, con cobertura vegetal, del suelo, entre otros. MEDIANO Y LARGO PLAZO.

***POLITICA SOBRE AMENAZAS Y RIESGOS.***

**Identificar las amenazas naturales y los riesgos en nuestro territorio para diseñar y poner en ejecución medidas de mitigación y prevención.**

**OBJETIVOS DE LARGO Y MEDIANO. PLAZO.**

**1. POR INUNDACIONES.**

- Canalizar cauces y reforestar sus retiros en áreas desarrolladas.

**2. POR DESLIZAMIENTOS.**

- **Área Urbana:** Mitigar totalmente la problemática existente a finales de 2000.
- **Área Rural:** En las áreas con mayor riesgo diseñar y gestionar la ejecución de las medidas de mitigación y prevención.

**3. POR AVALANCHAS, SISMOS E INCENDIOS**

- **Río Santodomingo:** Uso de protección en zona de alto riesgo por avalancha.
- Fortalecer COLPADE y Bomberos institucional y logísticamente.
- Microzonificar riesgo sísmico en el perímetro urbano.
- Montar una completa red de hidrantes en el municipio.

**4. AMENAZAS Y RIESGOS**

Actualizar periódicamente (cada 2 años) las zonas de amenaza y riesgo.

**PROYECTOS PARA EL LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

- 1  Elaborar, y poner en ejecución, un plan de mitigación de riesgos por inundación y avalancha en el río Santodomingo y los cauces que atraviesan la cabecera municipal. (San Antonio y San Luis ) LARGO PLAZO.
- 2  Aplicar incentivos fiscales, locales y nacionales, para incentivar la reforestación de los retiros de cauces. Area rural. MEDIANO PLAZO.
- 3  Programa para mitigación de riesgos por deslizamientos para el área urbana del municipio. Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- 4  Elaborar la microzonificación sísmica del municipio. Area urbana. LARGO PLAZO
- 5  Fortalecer COLPADE y Bomberos. MEDIANO PLAZO.
- 6  Suplir deficiencias de la red de hidrantes del municipio. Mantenimiento adecuado de la existente. MEDIANO PLAZO.
- 7  Actualizar periódicamente (cada 2 años) las zonas de amenaza y riesgo.

***POLITICA SOBRE LA CALIDAD Y EXPANSION DE LOS SERVICIOS  
PUBLICOS.***

**Optimizar la prestación de servicios públicos domiciliarios para ofrecer amplias posibilidades al desarrollo futuro de Manzanares.**

**OBJETIVOS DE LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

- 1  Garantizar cobertura y calidad del servicio de acueducto y alcantarillado para el crecimiento del municipio.
- 2  Mantener un plan maestro de acueducto y alcantarillado, actualizado cada 3 años, y en permanente ejecución.
- 3  Propiciar la modernización del servicio de telecomunicaciones en el municipio.
- 4  Facilitar el acceso del gas domiciliario.

**PROYECTOS PARA EL LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

- 1  Plan Maestro de acueducto y alcantarillado: Sustitución de redes de alcantarillado deficientes. Optimización de las plantas de tratamiento. MEDIANO PLAZO.
- 2  Construir colector final para la vertiente del río Santodomingo. LARGO PLAZO.
- 3  Planta de Tratamiento de aguas servidas. LARGO PLAZO.
- 4  Manejo conjunto de acueductos rurales (asesoría, apoyo, inversiones) con las comunidades. MEDIANO PLAZO.
- 5  Sustituir y completar redes de alcantarillado de los centros poblados. LARGO PLAZO.
- 6  Acueductos rurales: Construcción de las plantas de tratamiento. Instalación de contadores. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- 7  Mejorar el servicio de recolección y disposición final de basuras en los centros poblados. MEDIANO PLAZO
- 8  Ampliar la cobertura de la telefonía rural. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- 9  Mejorar el estado de las redes de energía en el área rural y reubicar redes de transmisión de alta tensión. MEDIANO Y LARGO PLAZO

***POLITICA SOBRE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.***

**Modernizar y adecuar la malla vial del municipio para facilitar y agilizar nuestra comunicación terrestre interna y con la estructura regional y nacional**

**OBJETIVOS DE LARGO Y MEDIANO PLAZO**

- 1  Completar la red vial rural.
- 2  Programa permanente de mantenimiento de la malla vial rural.
- 3  Mejorar con municipios beneficiados el trayecto Petaqueros - Manzanares.

**PROYECTOS PARA EL LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

- 1  Diseño de la variante del municipio. LARGO PLAZO.
- 2  Completar la construcción de las vías rurales en ejecución. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- 3  Ampliación de los accesos al municipio. LARGO PLAZO.

**PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DOCUMENTO RESUMEN**

5

- 4  Mejoramiento integral del trayecto Petaqueros Manzanares. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- 5  Ejecutar plan vial de tránsito urbano. MEDIANO PLAZO.
- 6  Continuar las cras. 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- 7  Construir acceso a Rondinela Bajo. MEDIANO PLAZO.

***POLITICA SOBRE LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL.***

**Implementar una estrategia inter sectorial para responder efectivamente a la demanda de vivienda de interés social en el municipio.**

**OBJETIVOS DE LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

- 1  Realizar programas para vivienda de interés social.
- 2  Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.
- 3  Mejoramiento de vivienda urbana y rural.

**PROYECTOS PARA EL LARGO Y MEDIANO PLAZO**

- 1  Ejecutar plan de reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo. LARGO PLAZO.
- 2  Urbanización María Jesús Campuzano. En el centro poblado de Agua Bonita. MEDIANO PLAZO.
- 3  Programas de vivienda nueva y reubicación en los barrios Rondinela y Tres Esquinas. LARGO PLAZO.

***POLITICA SOBRE EL EQUIPAMIENTO COLECTIVO Y EL ESPACIO PUBLICO.***

**Recuperar, mejorar e incrementar el espacio público y el equipamiento colectivo del municipio para elevar la calidad de vida de sus habitantes.**

**OBJETIVOS DE LARGO Y MEDIANO PLAZO**

- 1  Terminar el Ecoparque Los Pantágoras.
- 2  Generar áreas verdes e institucionales. Indice: 15 mts<sup>2</sup> por habitante.
- 3  Realizar la construcción del Terminal de Transportes.
- 4  Mejorar y complementar la infraestructura en salud y educación.

**PROYECTOS PARA EL LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

- 1. Construcción del Ecoparque Los Pantágoras. MEDIANO PLAZO.
- 2. Construcción de parque infantil en el barrio El Carmen. MEDIANO PLAZO.
- 3. Mantenimiento de parques y plazas. MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- 4. Construcción del terminal de transportes. LARGO PLAZO.
- 5. Consolidación del sendero ecológico como un centro de educación ambiental. MEDIANO PLAZO.
- 6. Reubicación de la plaza de ferias. LARGO PLAZO.

## ***PROGRAMA DE EJECUCION***

### **POLITICA AMBIENTAL.**

#### **- PROGRAMAS -**

- 1  Gestionar alternativas con Empocaldas para la construcción de la red de colectores y el sistema de tratamiento de aguas servidas de la cabecera y de los centros poblados de los corregimientos.
- 2  Gestionar con Hidromiel, y Corpocaldas, los municipios de Pensilvania, Marquetalia, Samaná, La Victoria y La Dorada, la formulación del proyecto para el Plan de Ordenamiento y Manejo de las cuenca del río La Miel, al igual que con los municipios del Departamento del Tólima para el Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca del río Guarinó.
- 3  Gestionar con Empocaldas, en la cabecera municipal, el Comité de Cafeteros y las comunidades, en el área rural, la elaboración de planes de manejo, que incluya el diagnóstico, de las micro cuencas que abastecen acueductos rurales y el acueducto de la cabecera.
- 4  Elaborar el Plan de Inversión para la adecuación de la Central de Sacrificio, que incluya con prioridad, el sistema para el tratamiento de las aguas residuales.
- 5  Diseñar y poner en marcha programa de incentivos fiscales para el tratamiento de áreas de interés ambiental.
- 6  Iniciar la operación de la Escombrera municipal (que servirá las zonas urbanas como la rural), previas las siguientes acciones: Declarar la Escombrera por parte del Concejo Municipal. Tramitar la licencia ambiental ante Corpocaldas. Concertar e iniciar su operación.
- 7  Diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales del Hospital.
- 8  Elaborar el diseño de las redes colectoras y los sistemas de tratamiento de aguas servidas para los centros poblados.
- 9  Instalación de unidades sanitarias integrales (pozos sépticos, filtros anaerobicos, trampas de grasas) en el área rural para el tratamiento de las aguas residuales, de acuerdo con las necesidades detectadas en el SISBEN..
- 10  Elaborar y poner en marcha el Plan de Manejo Ambiental para el relleno sanitario, que incluya un plan de contingencia para el evento de su salida de operación.

### **POLITICA SOBRE AMENAZAS Y RIESGOS.**

#### **- PROGRAMAS -**

1. Elaborar el Plan de Inversiones para la mitigación de riesgos por deslizamiento, inundación y avalancha para la cabecera municipal.
2. Fortalecer el COLPADE. Fortalecimiento de los bomberos en su capacidad para la atención de los distintos tipos de eventos.

**PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DOCUMENTO RESUMEN**

7

3. Diseñar programa de reubicación para viviendas existentes en zonas de riesgos no mitigables.
4. Elaborar un diagnóstico sobre el estado y la cobertura de la red de hidrantes del municipio.
5. Para las zonas con riesgo por deslizamiento en el área rural, iniciar su estudio a profundidad, identificar y priorizar las obras bio ingenieriles requeridas y realizar campañas de educación ambiental entre los propietarios de predios.

**POLITICA DE LA CALIDAD Y EXPANSION DE LOS SERVICIOS  
PUBLICOS.**

□ **PROGRAMAS –**

1. Establecer un programa de reducción del índice de agua producida y no facturada.
2. Continuar la ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado: sustitución de redes deficientes; instalación y cambio de medidores; eficiencia en el tratamiento.
3. Gestionar la construcción de las plantas de tratamiento para los acueductos rurales.
4. Elaborar el diagnóstico de las redes de acueducto y alcantarillado en los centros poblados.
5. Gestionar nuevos puntos de telefonía comunal en el área rural.
6. Gestionar el mejoramiento del servicio de energía rural.
7. Diseñar la operación y realizar el estudio tarifario para la recolección de las basuras en los centros poblados de los corregimientos

**POLITICA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.**

**- PROGRAMAS -**

1. Continuar la cra. 4ª e iniciar pavimentación vías del barrio Milenio III.
2. Iniciar estudios de viabilidad para las siguientes vías:  
Cantadelicia – Las Playas.  
Cristalina – Montebonito.  
San José – Guayabal.  
La Miel – El Placer- Marquetalia.  
El Sueldo – El Aliso.
3. Mantenimiento de la malla vial rural.
4. Diseñar el plan vial de tránsito urbano.
5. Elaborar estudio para la vía de acceso al barrio Rondinela Bajo.

**POLITICA DE LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL**

**- PROGRAMAS -**

**PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DOCUMENTO RESUMEN**

8

- 1̃ Iniciar la urbanización Leonidas Ramírez.
- 2̃ Iniciar la urbanización OJAZ.
- 3̃ Mejoramiento de vivienda urbana y rural.

**POLITICA PARA EL EQUIPAMIENTO COLECTIVO Y EL  
ESPACIO PUBLICO.**

**- PROGRAMAS -**

- 1̃ Continuación de la construcción del ecoparque Los Pantágoras.
- 2̃ Mantenimiento de parques y plazas.
- 3̃ Mantenimiento de escuelas, colegios y puestos de salud.
- 4̃ Estudiar la reubicación de la plaza de ferias.
- 5̃ Construcción de la escuela Guayaquil.

## **QUÉ ES EL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL?**

- Es una herramienta de planeación para los municipios, establecida por la Ley 388 de 1.997 y reglamentada por los decretos 879, 1504 y 1507 de 1.998.
- Permite conocer de manera detallada las características del territorio municipal, sus posibilidades y limitaciones.
- Define el tipo de municipio que se quiere construir hacia el futuro, la visión de futuro.
- Define los objetivos de largo plazo con relación al territorio del municipio.
- Complementa, en el aspecto físico del territorio, la planeación socio económica del Plan de Desarrollo.
- Establece la clasificación del suelo en el municipio en área urbana, zonas de expansión urbana, área rural, zonas suburbanas y, dentro de ellas, zonas de interés ambiental y zonas expuestas a amenazas y riesgos.
- Establece las áreas de actividad para el área urbana y el área rural, es decir, el tipo de uso del suelo que podrá darse en determinados espacios del territorio municipal.
- Establece la normativa para los desarrollos urbanísticos y de construcción dentro del territorio del municipio: secciones viales; áreas para redes primarias de servicios públicos; cuadro de áreas de cesión; alturas; volúmenes; aislamientos y retiros; normas para parcelaciones rurales; normas para construcción en centros poblados.

## CÓMO SE ELABORÓ EL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

- Se realizó un completo diagnóstico del territorio, en sus características geográficas, ambientales y de equipamiento colectivo y espacio público.
- Se realizaron dos (2) talleres con los sectores organizados de la comunidad de Manzanares para dar a conocer el diagnóstico del territorio, discutirlo a profundidad y plantear propuestas para afrontar la realidad encontrada.
- Se realizó un taller de prospectiva, es decir, dar una mirada al futuro y pensar cual es el Manzanares que queremos para nuestros hijos, para el futuro.
- Fueron elaborados los documentos de propuesta por parte de la administración municipal y sometidos al proceso de discusión y aprobación que dispone la ley:
  - **Corpocaldas.** Aprobación del contenido ambiental del plan.
  - **Consejo Territorial de Planeación Municipal.** Consulta sobre la integralidad del plan.
  - **Gremios y sociedad civil organizada.** Consulta sobre la integralidad del plan.
  - **Concejo Municipal.** Discusión y aprobación del plan como ley municipal.